



BRAHMA KUMARIS

Sede Nacional

c/Porta 9
08016 Barcelona
Tel. 34-934 877 667
barcelona@es.brahmakumaris.org
www.brahmakumaris.es

*Oficina de Coordinación
Internacional en Europa*

Global Co-operation House 65-
69 Pound Lane Londres
NW10 2HH
Reino Unido. Tel.
44-20-8727 3350
Fax 44-20-8727 3351
info@uk.brahmakumaris.org

Sede de Norteamérica

Global Harmony House 46
S. Middle Neck Road Great
Neck NY 11021 EE.UU.
Tel. 1-516-773 0971
newyork@brahmakumaris.org

Sede de Sudamérica

Rua Dona Germaine Burchard, 589
Sao Paulo SP 05002-062
Brasil
Tel. 55-11-3864 3694
sao.paulo@br.brahmakumaris.org

Sede Mundial

Post Box No 2 Mount
Abu 307501
Rajasthan
India
Tel. 91-2974 238261

Organización No
Gubernamental con estatus
consultivo general en el
Consejo Económico y Social
de las Naciones Unidas, y en
UNICEF, afiliada al
Departamento de
Información Pública,
y Organización Mensajera de
la Paz de la ONU.

Fundada en 1937. Más
de 8500 sedes en
110 países, de las cuales 15 se
encuentran en España.

Declarada de Utilidad Pública en
España desde 2001.

Barcelona, 14 de septiembre de 2026

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA ASOCIACIÓN ESPIRITUAL MUNDIAL BRAHMA KUMARIS**

Por medio de la presente se te convoca a la reunión **EXTRAORDINARIA** de la **ASAMBLEA GENERAL** de la **ASOCIACIÓN ESPIRITUAL MUNDIAL BRAHMA KUMARIS** que tendrá lugar el próximo día 4 de octubre de 2026 de forma telemática y presencial en calle Porta 9, 08016 Barcelona, a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:30 h en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de cese de la actividad mercantil de la Asociación.
2. Ruegos y preguntas.

Rogamos confirmes la recepción de esta convocatoria, así como tu asistencia, contestando a este e-mail.

Si te es imposible asistir, confirma por favor la recepción de la convocatoria, y puedes, si lo deseas, delegar tu voto enviando a la secretaría una fotocopia de tu D.N.I. y una carta indicando el nombre y D.N.I. de la persona socia de número que te representará.

A las Asambleas Generales están invitadas todas las personas socias, y las personas socias de número tienen derecho a voto.

Saludos de paz,

Firmado:
La Junta Directiva